



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 31 OCT 2023

Expediente N° SO-19.212/2022.-  
**Resolución N° SO-646/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° 608/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa a la Lic. Beatriz del Valle Ramos D.N.I. N° 20.487.562, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura "**Docencia en Enfermería**" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, desde la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o sustanciación del respectivo Concurso o nueva disposición.

Que, Secretaria de Sede Regional Orán informa, que la Lic. Beatriz del Valle Ramos hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 23 de octubre de 2023; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

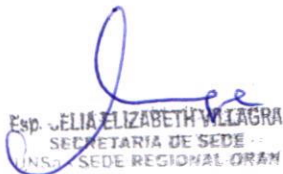
LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Tener por determinado que la Lic. Beatriz del Valle Ramos D.N.I. N° 20.487.562, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura "**Docencia en Enfermería**" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, el 23 de octubre de 2023, designada por Resolución N° CD-SALUD-608/2023 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Notificar a la interesada, Consejo Asesor, Dirección General de Personal, Facultad de Ciencias de la Salud, Coordinadora de carrera, Secretaría de la Sede Regional Orán y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. JELIA ELIZABETH WILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA